

El **C. LUIS ARTURO CHAVARRÍA CAMARGO**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Saucillo, Chih., hace **CONSTAR** y

CERTIFICA

Que en el Libro de Actas de Cabildo del H. Ayuntamiento, se encuentra asentada el Acta número 47 de Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 22 de diciembre de 2017, donde se dictó en siguiente acuerdo:

ACUERDO: Se aprueba por MAYORÍA del H. Ayuntamiento el PRESUPUESTO DE EGRESOS para el Ejercicio Fiscal 2018.

Se expide la presente para los fines y usos legales a que haya en el Municipio de Saucillo del Estado de Chihuahua a los 22 días del mes de diciembre del año Dos mil diecisiete. **DOY FE.**

ATENTAMENTE


ING. LUIS ARTURO CHAVARRÍA CAMARGO
SECRETARIO MUNICIPAL



A QUIEN CORRESPONDA:


EL QUE SUSCRIBE, SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAUCILLO, CHIHUAHUA, POR ESTE CONDUCTO SE PERMITE:

CERTIFICAR

QUE EL PRESENTE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, ES COPIA FIEL SACADA DE SU ORIGINAL. DOY FE.

ATENTAMENTE

ING. LUIS ARTURO CHAVARRIA CAMARGO
SECRETARIO MUNICIPAL

Saucillo 
Unidos para Progresar



SECRETARIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO 2016-2018
SAUCILLO CHIH